

Expediente: 184/23

Carátula: IBAÑEZ JUAN PEDRO C/ ESCUDERO ANGEL MARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27284250309 - IBAÑEZ, JUAN PEDRO-ACTOR

90000000000 - ESCUDERO, ANGEL MARIO-DEMANDADO

27284250309 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 184/23



H106018106094

JUICIO: IBAÑEZ JUAN PEDRO c/ ESCUDERO ANGEL MARIO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 184/23.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.-

San Miguel de Tucumán, 27 de septiembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/09/2024 presentado por la letrada Gabriela del Carmen Montenegro:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de honorarios. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR** la suma de **\$22.624,35** en concepto de honorarios netos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta n° **562209553041452**, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del Banco MACRO S.A. de titularidad de la letrada **MONTENEGRO GABRIELA DEL CARMEN, M.P. n° 9757**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: **27284250309**, C/A n° **462209525206416**, condición ante el IVA: **monotributista**.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. BEG - 184/23

Concepto: HONORARIOS

Honorarios por cobrar\$40.948,00

Monto depositado\$24.886,78

10%\$2.262,43

8%\$1.809,95

Honorarios bruto\$22.624,35

Saldo de honorarios pendientes a cobrar\$18.323,65

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.